



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La infrascrita secretaria Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, **CERTIFICA:** El acta **030** de sesión de Corporación Municipal de fecha 30 de noviembre del año 2023.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES: Municipalidad de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: se aprobó el acta anterior,

CONSIDERANDO: la Honorable Corporación Municipal por Unanimidad **APRUEBA:** la planilla de sueldos y salarios de empleados correspondientes al año 2024, de la Municipalidad de Puerto Lempira, Gracias a Dios.

CONSIDERANDO: se presentó informe del auditor.

CONSIDERANDO: por mayoría de votos 8 a favor y 2 en contra **APRUEBAN:** el plan de inversión municipal para el 2024, de la Municipalidad de Puerto Lempira, Gracias a Dios.



DORA MELIDA GARCIA MELGAR
SECRETARIA MUNICIPAL

Acta Municipal N° 029



Corporación Municipal de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios. Sesión Ordinaria celebrada por esta corporación en el salón de sesiones, el día miércoles 15 de noviembre del año 2023, siendo las 10 de la mañana. Presidió la sesión el alcalde municipal Eduardo Sinclair Chow, con la asistencia de los señores regidores Jonny Hilberto Varela Alvarez, Rogelio Elvir Aguilar, Nemesio Josefa Samarribas Hream, Eduardo Augusto Green Arrechavala, Bernaldo Trapp Bismarck, Douglas Adalid Cárcamo Reyes, Francisco Javier Medina Althart, Ingrid Yasmín Rivas Allen, Harry Benríquez Padilla y Cendela López Kilton, los CCT Alfred García, Francisca Boscoth, Norbel Gómez, Saimond Martínez y Oswaldo Echeverría, el CM Feliciano Kittington, la asesora legal abogada Magali Padilla, el auditor interno Hector Manuel Garay, por ante la inscripta secretaria del despacho que da fe y autoriza, se procedió como sigue: 1 y 2- Después de una oración a Dios y comprobado el quórum, el señor alcalde declaró abierta la sesión. 3- La secretaria dió lectura a la agenda, la que fue aprobada por unanimidad. 4- La secretaria dió lectura al acta de la sesión anterior, en la cual el regidor Eduardo Green hace la siguiente enmienda. Quiere dejar constancia de lo relacionado en los puntos 7 y 8, puesto en agenda en la sesión del 31 de octubre del presente año, las cuales se suspendieron su análisis, en vista que no presentaron la documentación en físico, se le dió que la información que se entregó estaba equivocada, antes del cierre de sesión se volvió



a consultar y nuevamente se dijo lo mismo, quedando los puntos cerrados para la próxima sesión, el día 7 de noviembre la secretaria habrá nuevamente estos puntos a discusión, que a su juicio están fuera de orden y lo más ilógico al revisar el informe, el nombre de los proyectos en su mayoría no son los aprobados en esta corporación, si-
guen liquidando proyectos de la administración anterior, revisar página 6/7 proyectos ejecutados según informe Bº Uspín, construc-
ción puente, const. puente Rondin, const. puente Aelka/Sulasahi, const. puente comunidad de Tujá, const. puente sector Aelka, de estos proyectos dos son afines al presupuesto pero no son los mismos montos, también hay otros afines pero no en los montos aprobados, en conclusión esto amerita una auditoría minuciosa, ya que las inversiones orientadas por el alcalde están en otra dirección, menciona algunos: const. embarcadero de Leymus, concluyó la escuela de Tujá, reconstruyó el mirador del parque del río, Reparación del muelle municipal, Remodelación de las instalaciones municipales, techado de la cancha de basket Ball, con escenario cívico, const. puentes zona Aelka, Reparación de calles y avenidas en el municipio, mejoramiento de caminos zona Laka, el programa vaso de leche, y muchos más, de todos los proyectos les han negado los informes de su monto de ejecución y presupuesto gastado, sobrante y sobregiros, pregunta, que soportes avalan el presente informe en debate y que soportes avalan

VIVO

los proyectos que realmente se han ejecutado, por todas estas consideraciones no participó en la votación y solicita al alcalde les ayude a poner en orden esa documentación, el firmar, aprobar documentación con anomalías les podría traer reparos sin precedente, al contador mcpal, pide que ésta corporación esté para manejar los presupuestos ordenados, no necesitan informes maquillados. También expresa que según la legislación, la corporación mcpal, son la máxima autoridad dentro del municipio, según la Ley de Municipalidades en el artículo # 29 les dá deberes, en el # 30 les dá prohibiciones, las responsabilidades son grandes y están en la obligación de impulsar el desarrollo y crecimiento del municipio en todo aspecto, y para todo ese conjunto de responsabilidades se les asigna un presupuesto y la ley los faculta a la aplicación de un plan de arbitrios para recaudar impuestos, expresa preocupación ya que fue aprobado el presupuesto para que el alcalde cumpla sus funciones y facultades claramente establecidas en los artículos 43 al 46 de la Ley de Municipalidades, se aprobó un presupuesto y su ejecución es de estricto cumplimiento, pudiéndose hacer las modificaciones a solicitud del alcalde, en el año 2022, operaron con el presupuesto aprobado por la corporación anterior, para el año 2023 se aprobó el presupuesto y a la fecha no han recibido un informe claro de los avances de inversión para de esa forma cumplir con las funciones asignadas, como miembro de la corporación mcpal está anuente a colaborar, el artículo 28

inciso 5, dice: pedir información a la alcaldía en las diferentes dependencias, sin embargo muchas veces siente que causa incomodidad al personal y no dan respuestas, no se olvide que son funcionarios públicos y como tal el pueblo espera soluciones y que el municipio avance ordenadamente, hay un alcalde 100% productivo pero el cumplimiento de los procedimientos es obligación de todos y trabajando en equipo se pueden ejecutar muchas obras. El señor alcalde dice que el puente sulasabi no sabe quien le dió esa información al contador, pero en la próxima sesión estará presente para que evacúen todas las dudas que tengan; el regidor Jonny Varela dice que entiendo la preocupación del regidor Eduardo, le parece que el auditor y contador no están en sintonía, se han estado aprobando liquidaciones para no atrasar el proceso, el señor alcalde dice que se deben ver los beneficios y desventajas que implica no tener un contador presencial, el regidor Francisco Medina dice que el puente de Usupim está en proceso, igual que el de Rondín, el regidor Rogelio Elvir dice que esperen que venga el contador y le hagan las preguntas de las que tengan dudas, el regidor Jonny Varela dice que el administrador debe ser otra persona porque las funciones del contador son diferentes, la regidora Ingrid Rivas dice que el contador está haciendo las dos funciones pero ninguna de las dos está cumpliendo y si aceptó un trabajo de esa naturaleza debe ser mas responsable, el regidor Juan-

cisco Medina dice que lo que dice el regidor Jony es cierto, debe de haber alguien de apoyo, que le pase toda la información para que dé respuesta, la regidora Ingrid Rivas dice que prácticamente el contador está mintiendo con esos informes, el regidor Harry Henríquez dice que el contador trastocó el presupuesto, el regidor Eduardo Green dice que el presupuesto aprobado por ellos, no es el que ha presentado, busca los proyectos en todas las formas de la rendición y no le aparecen, es muy bueno para maquillar, es algo delicado, le da la impresión que cuando quiere que ingresen transferencias comienza a maquillar las liquidaciones, el señor alcalde dice que hay proyectos que se han hecho y no estaban en el presupuesto, por eso se sale de lo presupuestado del plan de inversión, el regidor Jony Varela dice que no se le está cuestionando lo que ha hecho, pero para eso se hacen las modificaciones, el señor alcalde dice que los proyectos no traen reparos, las auditorías vienen a revisar si se hicieron proyectos con el fondo de las transferencias, el mecanismo que se ha utilizado quizá no ha sido el indicado, la tesorera dice que ahora que tiene el contador se pueden hacer las modificaciones y que la corporación lo apruebe, la regidora Ingrid Rivas dice que la preocupación de ellos es que no se plasma la realidad de los proyectos, pregunta si es difícil cambiar los nuevos proyectos por los viejos, la tesorera dice que es trabajo del



contador, es quien maneja el sistema.

5- Lectura de correspondencia recibida. Se recibió una nota de la organización MIMAT quien viene a dar lectura a una respuesta sobre una nota enviada por la municipalidad en donde les solicitan el desalojo de la caseta de la cancha central o que paguen alquiler, reconocen que los bienes públicos son propiedad de la corporación Mpal, pero también son bienes comunales para apoyo de las personas de bajos recursos económicos, de igual forma se les informa que la asociación siempre ha estado activa y no como su nota lo dice, dicho local se le ha facilitado a una señora viuda a la que se le quemó la casa y no contó con el apoyo de las autoridades, la asociación es netamente indígena, por lo que solicitan una respuesta, ya que tienen entendido que hay un rubro en el presupuesto para apoyo a la mujer, además hay otros bienes nacionales que los han comercializado y de ello no dicen nada, el señor alcalde dice que él ha observado que esa caseta no tiene ninguna actividad durante años y les llegó una propuesta de alquiler, por esa razón se envió la nota, el rubro de la mujer se aplica, hay una oficina para ello, no se está violentando derechos de nadie, menciona la nota otros bienes del estado que han sido comercializados, pero no menciona cuáles son, entonces no tiene validez, se desconoce cuáles otros bienes, se debe ver a quien le sirve mas, si a MIMAT o a alguien que lo necesite realmente, pero cerrado no representa ningún beneficio para nadie, aquí se

atiende a todos, si le van a dar buen uso deben continuar haciéndolo funcionar, pero deben informar a la alcaldía, el regidor Jony Varela dice que quizá lo que haga falta es un pequeño capital, apoyarles con unos \$ 5,000.00 para que surtan el negocio y unos meses de prueba y si no funciona se les quita, el señor alcalde dice que se les puede apoyar pero después porque en estos momentos no cuentan con fondos, la regidora Cendela López dice que la caseta estuvo cerrada un tiempo porque los ladrones se llevaron todo, el regidor Eduardo Green dice que siempre se han apoyado las organizaciones indígenas, pero deben llevar las cosas en paz y seguir adelante. 6- Participación de Comisiones (Walpakiaikira, Uji) De la comunidad de Walpakiaikira viene una comisión a solicitar la construcción de 5 puentes que comuniquen hacia la comunidad de Macorón, el señor alcalde dice que en el plan de inversión del próximo año serán incluidos, pero también necesitan un relleno para entrar a la comunidad en carro, el regidor Rogelio Elvir dice que se les podría dar algo de combustible para que saquen madera y tengan acceso por mientras se les construyen los puentes, el señor alcalde dice que se les colaborará con gasolina, clavos, los pasajes y una provisión para que habiliten una pasada provisional. De la comunidad de Uji vienen a solicitar un apoyo para el traslado de un cadáver desde la ciudad de La Beiba, la corporación por unanimidad aprueba la cantidad de



\$15,000.00. 7-Notificación a la Corporación

sobre el dictamen de las respuestas al tercer trimestre del año 2023. La secretaria notifica a la Corporación que se recibió el dictamen de Rendición de Cuentas acumulada y el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado del III trimestre del año 2023, enviado por la dirección de fortalecimiento municipal de la Secretaría de Gobernación, Justicia y descentralización, el cual fue aprobado cada una de las respuestas realizadas al dictamen.

8- Reprogramación del Cabildo abierto. El señor alcalde informa a la Corporación que pueden reprogramar el cabildo abierto para realizarlo en ésta semana para que lleguen directo a la comunidad y evitar un gasto mayor en transporte, podría ser el viernes, por lo que fue programado para el día viernes 17, saldrán del muelle a las 6:30 a.m.

9- Proyecto para la comunidad de Tikhiraya. El regidor Eduardo Green pide al señor alcalde que a esa comunidad les haga un desembarcadero, igual al que hizo en Tepmuis, también esas comunidades sufren mucho por el agua potable, tal vez se les podría beneficiar con un proyecto, volver a rehabilitar los puestos de recolección de agua lluvia, reparándoles el sistema y arreglarles los caminos de acceso a la comunidad, incluirlos en el presupuesto, el regidor Francisco Medina dice que se aprobaron puentes y caminos y se han estado haciendo, mas bien se les va a informar lo que se está haciendo, el señor alcalde dice que la comunidad hizo un loro

de caballo debido a la inundación y la alcaldía quedó de pagarles el trabajo, ellos tienen las evidencias que hicieron, pregunta que se puede hacer para mejorar el acceso hacia esas comunidades y hacerlo más corto y que sea accesible en verano e invierno, el regidor Eduardo Green sugiere que envíen una comisión y hacer tratos con la iglesia para que sean quienes hagan la convida para evitar el traslado de materiales. 10- Llamado a priorizar proyectos. El regidor Eduardo Green dice que siempre que se reparan las calles, cuando llega el invierno todo el material que se utiliza se lava, pero es porque los desagües no están definidos, buscar el levantamiento topográfico, el señor alcalde dice que es un proyecto caro porque el agua siempre busca su cauce, en la próxima sesión se van a priorizar esos proyectos y ver cuáles son los principales, es una inversión constante con las calles de tierra. 11- Tema del tractor agrícola propiedad de la municipalidad. El señor alcalde expone a la corporación que el tractor propiedad de la alcaldía que la administración anterior lo puso en reparación y están cobrando L.60,000.00, si la corporación autoriza se pague, se procederá a sacarlo, ya se va a implementar lo del tren de aseo con unos trocos y se necesita para que la basura sea llevada al crematorio, el regidor Eduardo Green dice que es buena noticia porque no se sabía adonde estaba, el regidor Jonny Varela dice que quiere saber de qué fue reparado porque según él estaba en buenas

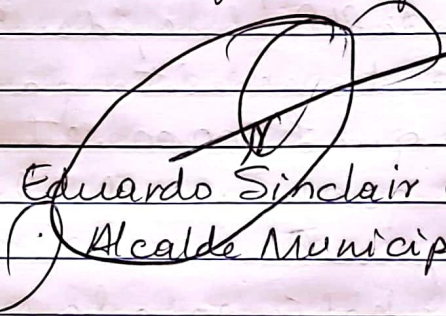
condiciones y se entra de nuevo a la modificación ya que no estaba en el presupuesto, que el contador haga el cambio y se aprueba y se paga, por lo que se buscarán las alternativas.

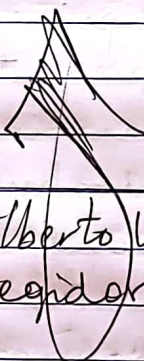
12- Inspección a las zonas de inundación. El regidor Francisco Medina dice que todas las zonas están inundadas, no hay reporte de daños y las ayudas que vienen son mínimas, realizar un censo y ver los daños ocasionados por las lluvias, hacer un informe, el señor alcalde dice que es una obligación levantar censo de los daños y la ayuda va a venir, ya se han hecho los informes con copero y es mínima la ayuda que viene, el regidor Harry Henríquez dice que lo que se debe hacer es declarar en emergencia el municipio para que vengan las ayudas, por lo que la Corporación Municipal por unanimidad y en uso de las facultades que la ley le confiere, ACUERDA: Declarar el estado de emergencia del municipio de Puerto Lempira, Departamento de Gracias a Dios, para salvaguardar y proteger la vida de todos los habitantes del municipio y facultar al alcalde Municipal para que en nombre y representación de la Corporación Municipal, proceda de inmediato a identificar y reorientar los recursos económicos disponibles y necesarios para ayudar en las necesidades básicas a las familias afectados por este fenómeno natural, así como para compra de suministro, materiales que se necesiten para restablecer los servicios públicos afectados, la contratación de equipo y personal, para la rehabilitación

de calles, pases, caminos y despejes de vías que fueron afectados por el paso de la tormenta tropical, el presente decreto es de carácter y de aplicación inmediata por tratarse de un acuerdo municipal de emergencia, el cual entra en vigencia a partir de la fecha y deberá ser publicado en la tabla de avisos o cualquier medio local existente en el municipio. - COMPLASE. 13 - Aprobación de presupuesto para alimentación y combustible. El regidor Francisco Medina dice que éste tema era por lo de las inundaciones, pero ya fue evacuado el tema en el punto N° 12, el señor alcalde dice que lo del combustible lo aprueben para la reparación de las calles de P.L.P. el regidor Eduardo Green pregunta cuánto necesita para ello, el señor alcalde dice que L. 300,000.00 trabajando durante estos días que haya sol y los primeros días de enero, el regidor Eduardo Green pregunta si el presupuesto que había para la reparación de calles ya está agotado y si el contador haría la modificación presupuestaria correspondiente, el señor alcalde dice que la partida ya está agotada y el contador tendría que hacer la modificación, el regidor Bernaldo Trapp dice que debe hacerse una evaluación de cada rubro para ver donde hay fondos y hacer el traslado correspondiente. 14 - Acuerdos sobre aprobación del Plan de arbitrios y presupuesto 2024. El señor alcalde dice que es tema del regidor Eduardo y tienen que modificarlo, identificar los rubros y agregar los que aún no están, será para la próxima sesión, el regidor Harry Henríquez dice que las ONG's están realizando proyec-



los y no se sabe cuáles son, se debe averiguar y sacarlos del presupuesto de la alcaldía si son los mismos. 15- Reactivación del CODEM. El regidor Jony Varela dice que debe reactivarse para solicitar ayudas por la emergencia de las lluvias y pedir a las ONG'S y a todas las instituciones que puedan colaborar, se obtienen beneficios activándolo, el regidor Eduardo Green dice que se hacen comisiones de trabajo, el señor alcalde dice que se hará. 15- No habiendo más de que tratar se levantó la sesión, siendo las 12:40 de la tarde. Léida que les fué el acta, la aprueban, ratifican y firman para constancia.

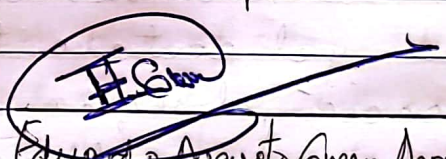

Eduardo Sinclair Chow
Alcalde Municipal


Jony Gilberto Varela Alvaroz
regidor

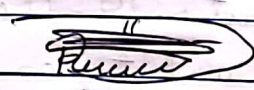

Rogelio Elvir Aguilar
regidor

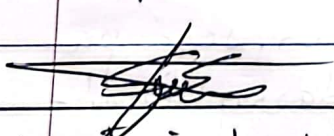
~~Noemi Josefa Samarribas Green~~

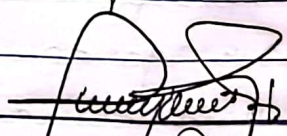
Noemi Josefa Samarribas Green
regidora


Eduardo Augusto Green Arrechavala
regidor


Bernaldo Trapp Brsmarck
regidor


Douglas Adalid Cárcamo Reyes
regidor

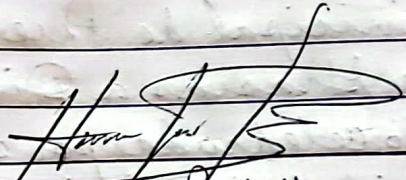

Francisco Xavier Medina Sthartar
regidor

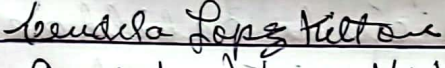

Ingrid Yasmín Rivas Allen
regidora

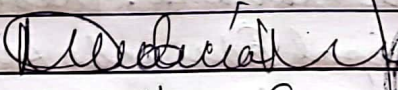
VIVO



292


Henry Padilla
regidor


Cendela Lopez Kilton
regidora


Dora Melinda Garcia
Secretaria Municipal

